

EL DEFENSOR DE GRANADA

Petacas, BOQUILLAS DE AMBAR y espuma de mar, cadenas y botonaduras, gran surtido.
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Romería de S. Miguel.

Hoy se celebra en Granada la popular romería del santo arcángel, cuya ermita ocupa uno de los sitios más pintorescos de nuestra hermosa ciudad. Las murallas que forman la *Cerca de Don Gonzalo* tienen su historia, que no por muy repetida deja de tener interés.

Reinaba Boabdil en Granada y el noble moro Reduan Venegas, que entre otros se distinguía por su afición a las armas, y su arrojo en la pelea, prometió al rey tomarle a Jaén en una noche, si para el efecto le entregase mil hombres, con los cuales debía llevar a cabo sus designios. Creyendo Boabdil en sus promesas y confiando en el reconocido valor de Reduan, reunió a toda prisa un ejército de cuatro mil peones diestros y los puso a voluntad del noble, quien inmediatamente marchó a Jaén, dispuesto a cumplir su palabra ó morir en la arriesgada empresa.

Pero sus esperanzas fueron en parte desvanecidas, porque enterado por las atalayas el obispo D. Gonzalo de que con ánimo hostil se acercaba á la ciudad el ejército musulmán, aprestó á sus soldados á la lucha, pidió auxilio á las villas más inmediatas y reunió fuerzas numerosas, con las que presentó batalla al enemigo, derrotándole completamente y consiguiendo señalada victoria merced á la celeridad con que sorprendió al campo moro, que en la inercia del obispo, propia de quien no recibe una sorpresa, confiaba.

Reduan Venegas, ciego de ira por su fracaso, se rebizó, y puesto á la cabeza de unos cien soldados se abrió paso en las filas enemigas, cogió prisionero al obispo D. Gonzalo, y curándole poco de la derrota de su gente, huyó á todo escape á Granada, llevando consigo al prelado y seguido de los pocos soldados que le quedaban.

Los cristianos de Jaén, para rescatar de los moros al obispo, hubieron de mandarles cierta cantidad, con la cual construyeron las murallas que en San Miguel existen, llamadas *Cerca de Don Gonzalo*.

La ermita que el glorioso arcángel ocupa, fué en otro tiempo y bajo la dominación árabe una iglesia cristiana; más tarde los moros derribaron el santo templo, y en su lugar edificaron una rábita á la que dieron el nombre de *Torre del Acetuno*, en conmemoración sin duda de un olivo maravilloso que dicen allí existía; este nombre lo tuvo hasta el año 1671, en el cual fué demolida, para hacer una iglesia á San Miguel, que quedó terminada en el año 1673; ochenta años después, ó sea el 1753, amplióse esta, pero fué destruida cuando la invasión francesa, volviéndose á reedificar en 1828 á expensas del Ilmo. Sr. D. Blas Joaquín Alvarez de Palma, arzobispo que era de Granada en aquel tiempo.

Tal es la historia de la morada de San Miguel. En cuanto á la imagen, fué labrada por el célebre escultor mallorquino Bernardo Franco de Mora, discípulo del inmortal Alonso Cano.

Desde las primeras horas de la madrugada de hoy, cuando todavía titila la luz de las estrellas en el cielo, que se van apagando poco á poco, como fanales de luz blanca que se extinguen avergonzados de la radiante luz de la aurora que avanza coronando de aureola dorada los montes que dominan el cerro, véase el pintoresco camino que conduce á la ermita adornado con farolillos de colores, concurrido por multitud de personas y animado por infinidad de bailes, que allí se improvisan bajo el empujón silvestre del camino ó la tienda con los enzos mal cosidos, donde la clásica orquesta de guitarras, pandereta y flautas brinda solaz al espíritu y refrigerio al cuerpo la no menos clásica mesa, adornada con chumbos, buñuelos y el porrón del aguardiente, que nunca falta en nuestras romerías.

A esa hora la forja se encuentra en su apogeo y las personas que á ella asisten pueden respirar aquella atmósfera cargada de aroma de tomillo que las brisas matutinas recogen en los inmediatos cerros, hermoso marco puesto por Dios al imitible cuadro granadino.

Subiendo más allá de la ermita, la confusión de los vendedores que pregonan sus mercancías atruena los oídos, y el inmenso gentío que allí concurre á hacer sus provisiones de nueces, acerolas y otras chucherías forma una valla que hace intransitable el paso y difícil la respiración.

Luego, y cuando ya el sol inunda de luz con sus radiantes rayos el *cerro del Diablo*, la campana de la iglesia anuncia que da comienzo la función religiosa, y entonces todo aquel griterío cesa; cesa la música en los bailes, los vendedores confían la mercancía á algún chico complaciente que á ello se presta, y todos se dirigen al templo donde se venera la sagrada imagen del santo y con ferviente devoción rezan la misa, paréntesis obligado de la fiesta.

Entonces se desparra por la pendiente de la montaña la muchedumbre que grita, corre, prepara la vianda que há de fortalecer el estómago, ya rendido de una penosa ascension, y es de ver la facilidad pasmosa con que desaparecen las piernas de carnero y los cientos de chumbos, el jamón cuidadosamente cortado y sobre todo los clásicos *jajuyos* del Albaicín que se sirven á postres.

Allí pasan el resto del día los romereros, hasta que la noche les hace abandonar sus puestos, bajando ó rodando las difíciles cuestas que á la ciudad conducen.

Más tarde aquel lugar se encuentra solitario, los cerros se destacan en el firmamento como una masa informe y no se oye más que la triste cantinela con que el murciélago saluda á su fiel amiga la noche.

E. BARROS DE ALARCON.

La poesía.

Para apreciar la poesía, no debemos estudiarla superficialmente, recorrer con rapidez los poemas ó leerlos tan solo por hablar ó escribir acerca de ellos; hay que colocarse en la situación de ánimo que ayuda á gustar de ella.

Sin duda, pueden pedirse consuelos á la poesía en momentos de agitación, de pesar ó de angustia; pero otra cosa es comprenderla bien.

Los inapreciables tesoros de la poesía están abiertos ante nosotros. Los mejores libros son, en efecto, los menos costosos. Por el precio de un poco de cerveza y de tabaco se puede comprar un Shakespeare ó un Milton y casi tantos como puede un hombre leer con provecho en un año.

Considerando las ventajas de la poesía para el hombre, no debemos limitarnos á su influencia presente ó pasada.

«El po y mir de la poesía—dice Matthew Arnold (y na fue más calificado que él para hablar de esto)—el porvenir de la poesía es inmenso, porque nuestra raza, á medida que pasa el tiempo, encontrará en la poesía digna de este nombre un apoyo cada vez más seguro. Para la poesía, la idea es todo; el resto no es más que ilusión, una ilusión divina; en poesía, la idea es quien conmueve, la idea es el hecho. Lo que hay más vivo en la religión de nuestros días es su poesía inconsciente. Debemos concebir la poesía de una manera más noble, más elevada de lo que solemos hacerlo; debemos concebirla como capaz de servir fines más altos y ser llamada á destinos más grandes que los que se le habían señalado hasta hoy.»

LUBBOCK.

Los enemigos de la sociedad.

En los subterráneos de un templo.

Telegrafían al *Il Scolo* que la policía de Varsovia ha descubierto una asociación secreta, cuyos miembros reuníanse todas las noches en los subterráneos de una iglesia.

A esta asociación pertenecían, además de muchos obreros anarquistas, algunos nihilistas y varios polacos irredentistas reconocidos como hombres de acción.

La sorpresa.—Lucha terrible.

Noches pasadas, un centenar de gendarmes rodearon la iglesia, mientras que 20 polizontes, revolver en mano, se precipitaban dentro del recinto donde tenía efecto la reunión.

Empeñose una terrible lucha á tiros y puñaladas entre unos y otros, hasta que con ayuda de los gendarmes, la policía logró dar en tierra con los congregados, que en número de 40, fueron conducidos encadenados á la cárcel.

Máquinas infernales.

La policía se apoderó de varias bombas y una caja con cartuchos de dinamita, destinada á volar las residencias de las autoridades de Varsovia.

Otros descubrimientos.

En otros puntos de la Polonia rusa han descubierto otros sociedades análogas secretas.

Cuántos viajeros recorren en la actualidad esa región se hallan sujetos á una escrupulosa vigilancia.

Otro atentado.

Telegrafían de Nueva York que, según despachos recibidos de San Francisco, los marineros agremiados de aquella ciudad trataron de volar por medio de la dinamita, una casa habitada por marinos no agremiados.

Al efecto, colocaron varios cartuchos, que al hacer explosión, causaron daños sin cuento en el edificio.

Seis de las personas que albergaba éste, resultaron gravemente heridas.

De éstas han fallecido dos.

Una tragedia en Villacañas.

En Villacañas ha ocurrido un tristísimo suceso.

Un soldado de ingenieros, José Jamardo, ha dado muerte á un hermano suyo llamado Antonio, sargento de la compañía á que el matador pertenece.

Los hermanos se disponían á escribir á su madre, residente en Sevilla.

Cuando el soldado andaba buscando un tinte, encontró una escopeta, que colocó horizontalmente sobre las palmas de las manos, diciendo á su hermano:

—Creía que éramos dos alojados en esta casa; pero mira cómo, por lo visto, somos tres.

El sargento estaba de espaldas y antes de que tuviera tiempo de volverse sonó una detonación.

José Jamardo se había enganchado una mano en la correa del arma y el gatillo produjo el disparo.

Los proyectiles—la escopeta estaba cargada con perdigones que formaron una especie de pelota—hirieron al sargento, entrando por las últimas vértebras de la espina dorsal, haciendo un grande agujero. Debieron perforar los intestinos y quedar en el interior del vientre.

Los oficiales de ingenieros estaban en el pórtico de la iglesia cuando salieron los Oleos.

Al observar la prisa con que caminaba el sacerdote preguntaron dónde iba, y al oír la respuesta echaron á correr desolados los oficiales dirigiéndose á la casa donde estaba el infeliz sargento.

Cuando llegaron encontraronle casi espirante. Antonio apenas tuvo fuerzas para declarar, diciendo que su hermano no tenía culpa alguna de lo sucedido.

Interrogado repetidas veces, contestó siempre diciendo:

—No hay que culparle. Nos queremos mucho. Fué sin querer.

El matador y el herido son sevillanos. Solo tienen madre y una hermana.

El sargento falleció al cabo de algunas horas.

Asalto de un tren.

En América se repiten con frecuencia escandalosa los asaltos de los trenes.

El día 24 de este mes verificose uno, según telegramas recibidos de Nueva York; pero en este último atentado los bandidos han sido burlados por fortuna.

El consejero Bluff y el funcionario Stioseph averiguaron que una partida de ladrones tenía el propósito de robar un tren.

Avisados los empleados de la Compañía, pusieron en movimiento un tren vacío en lugar del que había de ser sorprendido por los bandoleros.

Cuando éstos hicieron la señal para que se detuviera el tren en determinado sitio, se detuvo en efecto.

Los malhechores subieron á los carruajes creyendo que iban á hacer su agosto y se encontraron con buen golpe de gente armada, que los recibió á balazo limpio.

Sorprendidos los criminales, trataron de emprender la fuga, haciendo fuego para contener á sus perseguidores; pero fueron detenidos varios de aquellos y dos pagaron su audacia con la vida.

Siniestro marítimo.

Un monitor perdido.

Dicen de San Petersburgo que según los últimos despachos recibidos de Helsingfors, puerto del mar Báltico, el buque de guerra perdido á que hacía referencia un despacho anterior de la agencia Fabra es el monitor *Roussalka*.

La *Roussalka* era un monitor construido en 1877; montaba cuatro cañones y desplazaba 2960 toneladas.

Temporal asolador.

El referido buque había salido el martes último en unión de la cañonera *Toucha*, del puerto de Beval para Helsingfors.

En alta mar sorprendióles un fuerte temporal, que separó á los dos barcos.

Incertidumbre cruel.

La cañonera llegó sin novedad á su destino, sin saber la suerte que había sufrido la *Boussalka*; pero posteriormente, el mar arrojado sobre la costa varios objetos de dicho buque y un cadáver perteneciente á la tripulación del mismo.

Se ignora la suerte del resto de los tripulantes.

Se confirma el naufragio.

El *Mensalero del Gobierno*, periódico de San Petersburgo, confirma la noticia del naufragio del crucero acorazado *Roussalka*, que tripulaban 12 oficiales y 166 individuos de marinería.

Superstición bárbara.

Entre el pueblo bajo de Bosnia existe, desde largo tiempo há, una rara y extravagante creencia, según la cual un puente no puede tener condiciones de solidez, ni durar mucho tiempo, si no ha sido enterrada viva una criatura humana en sus cimientos.

La leyenda asegura que el magnífico arco romano del puente de Moskar no pudo ser terminado mientras el arquitecto no vió emparedados á dos jóvenes esposos.

Actualmente, en el nuevo puente en construcción sobre el río Sava, en Brazcha, vá tomando cuerpo esta extraña y bárbara superstición, hasta el punto de que los gitanos roban niños con objeto de venderlos al constructor para que sean emparedados en los pilares del puente.

Con tal motivo, el vecindario de Brazcha se amotinó contra los gitanos, salvándose éstos, por un verdadero milagro, de ser muertos por el populacho.

Los carlistas en Morella.

El *Regional*, de Castellon, publica las siguientes noticias que merecen ser leídas con cuidado:

»En Morella hay precauciones militares.

Está reconcentrada la guardia civil de varios puestos de aquel partido.

Hay inusitado movimiento entre los carlistas de aquella ciudad.

El círculo Tradicionalista de aquella ciudad es un hervidero de jefes, oficiales y fusileros que fueren de D. Carlos, quienes á la sombra de ciertas *protecciones*, se emplean en ir preparando la cosa. Allí se hace una propaganda descarada, sin miramiento ni respeto alguno, se trata de organización, de armamento y de cuanto tiene relacion con ruidosos acontecimientos del porvenir. Hay cómoda base para la organización de algo que trascienda á chamusquina.»

Las mujeres que votan.

El consejo legislativo ó Cámara alta de Nueva Zelanda, acaba de votar un *bill* reconociendo á las mujeres el derecho de sufragio político. En las legislaturas anteriores á la presente había aprobado ya la Cámara popular esta reforma; pero no así el Consejo, que ahora la ha dado por fin su sanción.

Las noticias recibidas de la Gran Bretaña, de los «Antipodas», como llaman algunos á la colonia neo-zelandesa, no entran en por menores acerca de la extension y condicion del voto concedido á las mujeres; pero conviene advertir que el estatuto electoral de Nueva Zelanda señala como condicion para ser elector, poseer una propiedad territorial cuyo valor no baje de 25 libras esterlinas.

En Inglaterra andan ménos adelantadas las cosas en punto á emancipacion femenina, que en las colonias australianas. Y por cierto que se dá el contraste curioso de que, mientras la Sra. de Gladstone preside la *Women's Liberal Federation*, sociedad resueltamente partidaria del voto de las mujeres, el actual primer ministro, lejos de simpatizar con las ideas de la Asociación de que es presidenta su esposa, es uno de los políticos que más resueltamente han combatido el establecimiento del sufragio femenino.

Un monstruo marino.

Algunos marinos que han atravesado en sus barcos parte del mar glacial, han podido admirar un verdadero monstruo marino que anda atravesando aquellos lejanos mares.

El monstruo, según los que han podido verle, no mide menos de ocho á diez metros de longitud, de los que una tercera parte corresponden á la cabeza, que presenta una configuración horrible, con varias hileras de dientes enormes y lanza ronquidos propios de los osos marinos.

El lomo del monstruo presenta un color verde negruzco, cubierto de enormes conchas y formidables aletas de aceradas puntas, las cuales le deben hacer invulnerable, así como terrible en los ataques, á juzgar por las defensas que presenta.

Esto último se ha podido comprobar por los marinos, pues en mucha extension á la redonda de donde se hallaba el monstruo, hufan todos los peces, aun aquellos de los más temibles para el hombre.

A la fecha de la última noticia, según comunicaban, varios capitanes de ballesteros trataban de salir á caza del horrible monstruo que tanto daño les está causando en sus intereses, pues ahuyenta los peces de sus mares naturales.

Miscelánea

El chocolate del loro.

Las tan decantadas economías de Gracia y Justicia, consisten, por lo que respecta á las Audiencias territoriales, en la amortización de una plaza de portero y otra de alguacil, precisamente ahora que es más necesario el personal subalterno por estar aumentados los trabajos en las salas de Justicia y dividido aquel organismo en dos Tribunales con funciones independientes y propias.

Como se vé, el Sr. Capdepón, ha suprimido el chocolate del loro.

Por lo que se refiere á Granada, los dos subalternos excedentes, continúan prestando servicios, pues los demás porteros y alguaciles han decidido abonarles entre todos, sus sueldos, y aun que por lo mermado de los haberes que disfrutan, representa para los donantes un verdadero sacrificio, lo realizan de buen grado por espíritu de caridad y compañerismo, é interin este ú otro Ministro, convenciéndose de que las reformas hechas han venido á desorganizar los servicios dificultando las funciones judiciales, restablece las cosas á su ser y estado, en evitación de males mayores.

Buen estudiante. Según nos dicen, el

jóven estudiante D. José Chastang. Alcon ha hecho unos brillantes ejercicios en los exámenes de varias asignaturas de la segunda enseñanza, obteniendo calificaciones de sobresaliente.

Alquézaros. El Síndico municipal señor Garrido Atienza ha ultimado el informe que se encomendó al cabildo acerca de los alquézaros de aguas.

El Sr. Garrido se ocupa en su trabajo, de los disfrutes de alquézaros desde su origen; del uso de este derecho ó facultad; de las diferencias que ha ocasionado y de los pleitos por ello promovidos, y por lo que resulta de antecedentes y datos y del examen jurídico del asunto, opina que subsistiendo la concesión, consignada en un repartimiento del periodo musulmán, deben cumplirse para el aprovechamiento las condiciones en la misma determinadas y las demás que se indican y aparecen en el apeo de Loaysa, en decisiones del Licenciado Castro, en sentencias del Juzgado de aguas y otros Tribunales y en multitud de acuerdos y prevenciones, que cuidadosamente ha recopilado y dá á conocer el informante.

El Sr. Garrido determina los derechos que á los alquézaros tienen la antigua alquería del Gasco, Santafé y otros pueblos, señala el límite de aquellos, y fija las reglas que deben guardarse en el disfrute, entre ellas la impropiedad de enagenaciones ó aplicación á distintos usos de los que constan en la concesión, para que se eviten en lo sucesivo abusos y excesos de que se viene hablando, y que han dado lugar á que el Ayuntamiento decida investigarlos y corregirlos, obediendo á este propósito, la petición de informe al Procurador Síndico, que cumpliendo este encargo, ha hecho el trabajo de que nos ocupamos, y de que se dará cuenta en el cabildo de hoy.

El cobre de contingente.

Apesar de los buenos deseos demostrados por los señores diputados provinciales en las sesiones que convocó el presidente Sr. Rivas para excitarlos á realizar una campaña moralizadora de la administración municipal, y productiva para la desquiciada hacienda de la provincia, ningún resultado se ha obtenido hasta ahora, pues de los diputados algunos todavía no se han movido de Granada y otros no han obtenido, al menos que sepamos nosotros, resultado alguno.

Como única excepción, es de justicia citar al diputado D. Ramon Fernandez Mir, de cuya gestión en Santafé ya dimos cuenta y que regresó anteanoche de Alhama trayendo cerca 13.000 pesetas que por atrasos y por corriente ha conseguido de aquel municipio, que en breve hará nuevos ingresos en la caja de la provincia por ambos conceptos.

Dentro de breves días reanudará el señor Fernandez Mir su campaña administrativa en partido de Santafé, donde ya tiene casi ultimados los expedientes, que se terminarán, si antes no se verifican ingresos de importancia, por el procedimiento de apremio.

De desear es que el digno diputado perseverare en su actitud y que todos sus compañeros procedan con igual energía, pues este es el único medio de salvar á la Diputación de la vergonzosa bancarrota en cuyo abismo está á punto de caer.

Entre la muerte y la vida.

Un sugeto llamado Juan Castillo, que hace poco más de dos meses se casó en Bérchules, intentó días pasados poner fin á su existencia, por razones que desconocemos.

Al efecto se dirigió al campo, ahorcándose de un olivo con la faja.

Acertaron á pasar por aquel sitio, ya anochecido, el Secretario del Ayuntamiento don Federico Soto, D. Guillermo Corral y don Francisco Arana, y atrajo su atención un leve rumor, que se parecía á un imperceptible quejido lastimero. Entonces pudieron observar que á pocos pasos de distancia habia un hombre ahorcado.

Acercáronse á él y no advirtieron ni el menor indicio de que tuviese vida; pero por si acaso llegaba á tiempo el auxilio, se apresuraron á cortar la faja de que pendia aquel cuerpo inerte, depositándolo en el suelo.

El desdichado suicida estuvo allí algunos momentos sin respirar ni dar señales de vida; más á poco empezó á roncar y á moverse, hasta que cobró alientos: estaba salvado.

Entonces el Secretario y sus acompañantes buscaron dos ó tres hombres, trasladándolo entre todos á su domicilio, donde le hicieron tomar una taza de café, que acabó de reanimarlo.

Poco despues estaba bueno y sano, y tan contento, que por la noche fué de baile en compañía de su esposa.

El impuesto de derechos reales. El ministro de Hacienda está ultimando la redacción de las bases para subastar el arriendo del impuesto de derechos reales.

Los toros del domingo. Esta tarde llegarán en el tren los seis toros de la antigua

vacada de Varela que se correrán pasado mañana en nuestro circo. Hé aquí su resena:

- Núm. 24.—*Espejito*, berrendo en negro.
- Núm. 11.—*Banolo*, castaño.
- Núm. 4.—*Lisardo*, castaño.
- Núm. 19.—*Gueño*, cárdeno.
- Núm. 5.—*Tumbagallo*, berrendo en negro.
- Núm. 10.—*Cornicabro*, negro.

Todos bien puestos, de libras y con la edad reglamentaria.

Reducciones en el ejército. Por el ministro de la Guerra se ha publicado una real orden circular con el fin de nivelar la fuerza de las diferentes unidades del ejército, ajustando aquella á las plantillas que acompañaban al real decreto de 29 de agosto último.

En virtud de esto, los cuerpos de infantería procederán á dar de baja á las clases de cornetas, educandos, soldados de primera que puedan exceder del número consignado en plantilla, exceptuando los sargentos y cabos que resulten despues de cumplimentar las instrucciones aprobadas por real orden de 30 del expresado mes de agosto, y siendo licenciadas únicamente las que á voluntad propia deseen separarse de las filas.

La sanidad municipal.

Desde que comenzó á hablarse de la posibilidad de una invasion epidémica en España, se comenzaron en nuestra ciudad por el cuerpo de profesores médicos municipales una serie de trabajos encaminados á colocarse en situacion de resistir al traidor enemigo, trabajos que hemos visto con gusto, no solo porque con ellos puede evitarse la invasion, sino porque este procedimiento ordenado y sereno frente á la amenaza epidémica, forma contraste con el desbarajuste y el verdadero caos, en medio del cual nos dispusimos para la lucha en 1885.

Esto demuestra cuanto hemos adelantado por lo que se refiere á la organizacion de la beneficencia municipal y cuantas y cuan grandes son las ventajas que ofrece en todo servicio el buen régimen y la organizacion hecha á base de un criterio racional y metódico.

Nos consta que todos los profesores municipales proceden con extremado celo en el asunto bajo la acertada direccion de su dignísimo decano el Sr. Simancas. Los reconocimientos domiciliarios á los viajeros procedentes de puntos sospechosos se están llevando á cabo de un modo escrupuloso y serio del que no hay precedentes en la desdichadísima historia médica de Granada, así como se hace cuanto es posible para procurar el aislamiento preciso y la vigilancia y observacion indispensables para los forasteros que por trenes y diligencias, llegan diariamente á nuestra capital.

Si Granada no llevase en sus propias entrañas al enemigo de su salud representado en el detestable sistema de cañerías y distribución de aguas, vehículo apropiado para la propagacion de todos los gérmenes morbosos y elemento de destruccion en vez de serlo de vida mientras no se realice el proyecto de entubado y distribución por cañerías que eviten las filtraciones de los darros, si nuestras condiciones higiénicas fueran otras, podríamos esperar tranquilos cualquier epidemia, en la confianza de que con la buena, activa y adecuada organizacion que hoy tiene por el esfuerzo de todos los dignos profesores que la constituyen y la inteligente iniciativa de su decano, el cuerpo de beneficencia municipal, las epidemias se combatirían victoriosamente y las bajas serian pocas.

Tambien es digna de encomio la conducta del alcalde señor Campos Cervetto que ha desplegado, por lo que á este interesantísimo asunto se refiere, loables iniciativas.

El descuento de los maestros. Los periódicos de primera enseñanza vienen diciendo que los maestros están exentos del pago del 1 por 100 del descuento para el Estado, y segun la opinion de las oficinas de Hacienda y de la Contaduría de fondos provinciales, no están exceptuados de este descuento, que es, pudieramos decir universal para todo pago por el estado, la provincia ó el municipio.

Si están exentos del descuento sobre sueldos, y si para los demás empleados se ha dispuesto que se englobe uno y otro descuento, es sólo para facilitar las operaciones de contabilidad; pero el magisterio tiene que seguir, á pesar de excepcion contenida en el Reglamento de impuesto sobre sueldos, abonando el 1 por 100, del cual no se le ha exceptuado.

Retrato. En los escaparates de *La Parisien*, se halla expuesto desde hace algunos dias un retrato á lápiz del ilustre granadino que (s. g. h.) D. Melchor Almagro Díaz.

El retrato es notable por el extraordinario parecido y la delicadeza de la pintura. Su autor es el jóven artista granadino don E. Muñoz Vega.

Provincial. Desde hace algunos dias se encuentra en Granada el provincial de los jesuitas en España R. P. Juan Granero, her-

mano del inteligente industrial del mismo apellido.

Oposiciones á escuelas.

En las próximas oposiciones á escuelas vacantes en el distrito universitario, serán provistas las siguientes:

En la provincia de Granada.—La auxiliar de la Práctica agregada á la Normal de Maestros, con 1.650 pesetas; la de niños de Almúñecar, con 1.100; las de igual clase de Cogollos Vega y Polopos, con 825; las de niñas de Puebla Don Fadrique, con 1.100; y las de párvulos de Guadix, con 1.375 y 225 de aumento voluntario, y Montefrío, con 1.100.

En la provincia de Almería.—La elemental de niños de Ragol, con 825 pesetas; las de niñas de Bacares y Roquetas, con igual dotacion; y la auxiliar de la escuela de párvulos de Almería, con 1.100.

En la provincia de Jaen.—La elemental de adultos de Linares, con 1.650 pesetas; las de niños de Castellar de Santisteban, con 1.100; Irueña, con 825; y Villagordo, con 825; la auxiliar de la superior de Andújar, con 1.100, y las de niñas elemental de Linares, con 1.650; otra ídem de Baeza, con 1.375; la de Jamilena, con 825, y la auxiliar de la de párvulos de Linares, con 1.100.

En la provincia de Linares.—La elemental de niños de Vélez Málaga, con 1.375 pesetas; la auxiliar de una elemental de las de Málaga, con igual dotacion las de niños de Campillo y Fuengirola, con 1.100; la auxiliar de la de niños de Antequera, con 1.100; la de niños de Cartagima, con 825, y las de niñas do Frigiliana, con 1.100; Almargen y Beaulanria, con 825.

Se anuncian pues para las próximas oposiciones treinta escuelas, de las que son de niños 16, de niñas 8 y de párvulos las restantes.

Los maestros que aspiren á dichas escuelas presentarán sus instancias, escritas de su puño y letra, en la Secretaría general de esta Universidad, desde la publicacion de este anuncio hasta las cuatro de la tarde del día 6 de noviembre próximo, ó en la Secretaría de la Junta provincial á que corresponda la vacante, hasta el 15 inclusive de octubre.

Fiestas en Castril. Hé aquí el programa de las que se preparan en honor de la Virgen del Rosario.

Día 30 de setiembre.—Por la noche repique de campanas, disparo de cohetes, iluminacion general y música en el balcón del ayuntamiento.

Día 1.º de octubre.—A las diez de la mañana funcion función de iglesia; despues procesion; por la tarde feria de ganados.

Día 2.—Funcion religiosa y procesion con el Santo Cristo del Consuelo y Nuestra Señora del Rosario.

Día 3.—Primera corrida de novillos, que serán capeados por los aficionados del pueblo.

Día 4.—Segunda novillada, por los mismos aficionados.

Días 7 y 5.—Otras dos corridas de vacas y novillos; por las noches de estos dias habrá bailes en el ayuntamiento y casas particulares.

Tambien se prepara un castillo de fuegos artificiales.

Cuestion de amores.

Dias pasados riñeron en Bérchules dos jóvenes, José María Gerbilla y José María Palomo, ambos desdenados por una buena moza del pueblo, pero cuyo amor continuaban solicitando con ahinco.

Los dos amantes encontráronse casualmente, y el primero dió á eu rival un palo, derribándolo á tierra.

José María Palomo levantóse acto seguido, y sacando una pistola, disparó al agresor un tiro en el pecho.

La entrada del invierno. Las personas aficionadas á cierta clase de observaciones presumen que la entrada del próximo invierno se anticipará notablemente, y se fundan para creer eso en que han emigrado ya las golondrinas, han pasado las grullas y comienza la pasa de palomas,

Las fiestas del barrio.

Las fiestas que anualmente dedica el vecindario del barrio de San Lázaro á Nuestra Señora de la Consolacion, tendrán lugar mañana treinta y el día primero del próximo octubre.

Mañana á las doce, habrá repiques y disparo de palmas y cohetes, y por la noche á las ocho velada, disparándose un magnifico castillo de fuegos artificiales dirigido por el pirotécnico D. Juan Hernandez.

El día primero á las once de la mañana se efectuará en la iglesia de San Juan de Letrán la funcion principal, teniendo á su cargo la sagrada plática el Misionero apostólico D. José María Bueno Pardo.

Por la tarde se verificará solemnemente la procesion de la Virgen de la Consolacion, San José y San Juan, quemándose en el trayecto preciosos juegos de pirotecnia y amenizando el acto la banda de música y la provincial.

La junta de la hermandad organizadora de las fiestas, la componen los Sres. D. José de Conde Gomez, D. José Santisteban, D. Elías Avilés y D. Juan Ruiz del Aguila, quienes han invitado al Ayuntamiento, para que

nombre una comision que lo represente y forme en la comitiva procesional, segun es costumbre.

Entrega. La junta liquidadora del suprimido Colegio Militar comenzó ayer la entrega de los muebles y efectos del mismo, que se están almacenando en las Casas Consistoriales.

La entrega se hace bajo inventario, á una comision del Ayuntamiento, compuesta de los Sres. Campos, Sanson y Peña Entrala.

Enagenacion. La alcaldia ha señalado el día 2 del próximo octubre para enagenar por subasta las basuras y estiércoles acopiados por los peones de la limpieza pública.

Licencias de uso de armas. Se ha dispuesto que las licencias de uso de armas expedidas para los generales, jefes y oficiales del ejército, estén exentas del impuesto correspondiente y del gravámen del timbre del Estado.

Alumbrado. El inspector de vigilancia nocturna D. Francisco Cara ha participado á la alcaldia que anteanoche dejaron de lucir treinta y cinco farolas del alumbrado público en las calles de las parroquias de San José y San Pedro.

Desinfeccion. Por la brigada sanitaria que dirige el farmacéutico D. Cándido Peña se practicaron ayer operaciones de desinfeccion en casas de las calles Almona del Campillo, Cervantes, Rector Morata, Cuchilleros y Molinos.

Jurados de Loja.

Para conocer de las causas del distrito de Loja en el actual cuatrimestre, han resultado electos los Sres. que siguen.

Cabezas de familia. D. Jerónimo Miranda Cobo, D. José Sillero, D. Juan Rueda Moreno, D. Gabriel Gonzalez Campana, D. Antonio Montero Sanchez, D. Miguel Ramirez Morales, D. Miguel Perez Rtiiz, D. José Galindo Aguilera, D. José Garcia Ortuño, don Gonzalo Fernandez, D. Elias Gaya Garrido, D. Federico Flores, D. Santiago Curial, don Manuel Alguacil Cruz, D. Francisco Alonso Caceres, D. Francisco Alonso Cáceres, don Francisco Zueco Lopez, D. Marcelo Muñoz Perez, D. Cristóbal Gutierrez Carvajal, don Antonio Carvajal Rodriguez, y D. Gregorio Colomera Sanchez.

Capacidades. D. Manuel Urbano Garcia, D. Juan de la Cruz Ecija, D. Juan José Jurado, D. José Tallón Grande, D. Juan Ramirez Espinar, D. Francisco Gozo Martin, D. Ricardo Aguayo Fernandez, D. Emilio Samaniego Rovira, D. Marcial Chamorro Cantano, D. José Berteli Montero, D. Luis Castillo Tejada, D. Antonio Garzón Perez, D. Antonio Chamorro, D. Manuel Almohaya Alba, don Teodoro Pascual Moreno y D. José Gallegos Rodriguez.

Viajeros. Han llegado á Granada. —Procedentes de Madrid, D. Narciso Pascual y D. Baldomero Perea.

—De Almería D. Bernabé Benitez. —De Málaga Mr. Horni Maria, D. Evaristo Saseria y D. P. Olavarrieta. —De Antequera D. Joaquin Beltran. —De Guadix D. Andrés Aguilera. —De Baza D. José Moral.

Procurador. Se ha incorporado al Colegio de Procuradores de esta Audiencia el señor D. José Maria Reyes Guerra, previo juramento prestado ante la Sala de gobierno de la misma.

Venta al contado.

Huevos frescos á 36 y 38 cuartos por docenas. Por cientos á 36 reales.

Calle de la Sillería, núm. 5.

Buena cerveza.

Inmejorables por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diaphanidad, saturacion gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolucion de los mismos.

Dirijanse los pedidos á D. Francisco Sees de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, número 6.

Pagos, al contado. No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.

Matricula en el colegio de la Purísima.

Ha quedado abierta la matricula para las asignaturas del bachillerato en el reputado colegio de primera y segunda enseñanza de la Purísima Concepcion (calle de San Jerónimo), incorporado al Instituto, y del que es director D. Alejandro Avila Borja.

El cuadro de profesores se ha completado con los más distinguidos y competentes en las respectivas materias, lo que unido al excelente material científico que posee dicho colegio ó tiene á su disposición y al brillante éxito que ha obtenido siempre en los exámenes oficiales de los alumnos, es segura garantía del resultado más lisonjero en la enseñanza de los mismos.

Las condiciones para la admisión de alumnos internos son las más favorables, según vemos en el reglamento del expresado centro docente.

La correspondencia puede dirigirse al director don Alejandro Avila, quien facilitará el reglamento del colegio á quien lo desee.

Cartera del Comercio.

La hormiga de oro.

Anteayer se abrió al público un establecimiento de quincalla que, con el título que encabeza esta cartera han instalado en la calle del Príncipe número 10 los señores Romero y Vaso.

El establecimiento fué favorecido por numerosa concurrencia á la que, con verdadera amabilidad obsequiaron los dueños.

Auguramos á la nueva tienda un buen negocio, pues la buena calidad de los géneros que expende, corre con la extraordinaria baratura de los mismos.

Cartera de un Oidor

Turnos.

El Decanato del Colegio de Abogados ha hecho en el pasado mes de agosto setenta y cuatro turnos de oficio, siendo trece de ellos, en causas graves, cincuenta y ocho, en leves, uno en una de embargo y dos en asuntos civiles.

Por disposición de la Junta se ha fijado en el local del Colegio la lista de turnos, para que los señores letrados los conozcan y formulen las reclamaciones que crean procedentes.

Vista.

Ante la Sala de lo civil, bajo la presidencia del Sr. Alted, se efectuó ayer la vista de un curioso incidente, para acumulación de dos interdictos entablados en el juzgado de Almería.

El letrado Sr. Perez Robles en defensa de la parte apelante hizo uso de la palabra, solicitando de la Sala la renovación de la sentencia del juzgado, y el Sr. Pelayo Gomez pidió que sea confirmada con las costas, declarando improcedente la acumulación de autos.

A la vista asistió numeroso público.

El hombre del día.

Paulino Pallás.

De dato en dato, de periódico en periódico, de noticia en noticia, hemos logrado reunir un conjunto que permitirá ver de cuerpo entero, tal y como es, moral y fisiológicamente, al ya célebre fanático que arrojó dos bombas á los pies del caballo que montaba el general D. Arsenio Martínez Campos.

Pensamos que sería un hombre de depravadas costumbres, de moralidad relajada, y nos hemos equivocado en absoluto.

Pallás, ese Ravachol catalán que ocupa hoy la atención de Europa, era un marido ejemplar, era un padre cariñoso, de afable trato, de simpático aspecto y de bastante instrucción.

El que ha ocasionado la indignación de todos los pechos españoles no está afiliado á ningún partido político, ni su propia mujer le conocía como anarquista.

Ha estado en la República Argentina, después en el Brasil, luego en Barcelona, siempre en busca de pan para sus tres hijos, siempre trabajando en su oficio de litógrafo.

Cambio más brusco, cambio tan repentino; pasar en tan breves instantes el puente que separa la honradez del crimen, no lo concibe la razón humana, aunque ésta se halla representada por el célebre Lombroso, ese eterno rebasador de fibras y nervios y rasgos que acusan criminalidad en el individuo.

Dice la mujer de Paulino que este llevaba una vida ejemplar consagrada al trabajo y únicamente dedicaba alguno que otro rato á la lectura de periódicos.

Afirma también que ella no ha tenido jamás motivos de queja de su marido, que era cariñoso con ella, con sus hijos y con los vecinos.

Podrán ser manifestaciones nacidas del amor de la compañera de Paulino; pero es lo cierto que nadie la desmiente, que nadie dice lo contrario.

Paulino Pallás tiene 31 años, nació en Cambrils (Tarragona) y viste pantalón de pana, blusa azul, alpargatas y boina.

Cuando el juez le preguntó si deseaba algo, pidió unas alpargatas, pues andaba descalzo por haber perdido las suyas.

De la boina que arrojó entusiasmado al aire cuando las bombas estallaron, nada ha dicho.

Sabe que se ha jugado la cabeza y dirá: —¿Para qué quiero la boina?

La bella Chiquita.

Un escándalo en Valencia.

La famosa Diana Dunusse, que tanto juego dió en Madrid la temporada pasada, á propósito de la denuncia que contra ella formularon Los Padres de Familia, ha tenido que salir precipitadamente de Valencia, porque el público de aquella capital ha creído conveniente no dejar pasar sin la de-

bida protesta los couplets y danzas de la Bella Chiquita.

El teatro de bote en bote.

La expectation por conocerla era extraordinaria en la ciudad del Turia. Las localidades del teatro Pizarro, donde anteayeroche hacia su debut la bella francesa, adquirieron precios exorbitantes, y la sala vióse elegantemente concurrida por lo más granado de la sociedad valenciana, que acudió atraída por la fama y ruido que detrás de sí lleva la Bella Chiquita desde aquella famosa denuncia.

El público fascinado.

Al presentarse Diana Dunusse en escena, prorrumpió el público en murmullos de admiración por la belleza de la artista, que salía á las tablas vestida con elegante distinción.

Desencanto de los espectadores.

Pero pronto aquellos excelentes preludios que auguraban un buen éxito á la debutante, tornáronse en movimientos de desagrado é impaciencia.

La Bella Chiquita cantó varios couplets, y viendo que el público permanecía insensible y comenzaba á dar muestras de disgusto, dió orden á la orquesta para que tocara la bayadera y se arañó á bailar.

Terminó el baile y... nada. El público permanecía frío é indiferente.

Estalla la indignación.—Sillas por el aire.

A un importuno se le ocurrió batir las palmas, pidiendo la repetición de la danza y... aquí fué ella. Voces, gritos, ensordecedores, bastones por el aire, sillas rotas, en fin, una verdadera debacle.

Como el rosario de la Aurora.

El telón cayó rápidamente y la Bella Chiquita, por si acaso, corrió á ocultarse en su cuarto.

El escándalo continuaba en la sala. Los espectadores gritaban enfurecidos:

—¡Nos han engado! ¡Que se nos devuelva el dinero!

Y tuvo que intervenir la autoridad, que con ruegos y exhortaciones pudo apaciguar los ánimos y lograr que se despejara el teatro, aunque muy lentamente.

Se evaporó la diva.

De la Bella Chiquita no ha vuelto á saberse nada, pero es de suponer que montando en el correo que sale de Valencia por la tarde, diría allá para sus adentros:

—A Madrid me vuelvo. Al menos allí hay Padres de Familia que me hacen un bonito cartel con sus denuncias.

Y si conociera nuestra literatura dramática—que de seguro no la conocerá—añadirá, parodiando á Don Juan:

Pues por do quiera que voy vá el escándalo conmigo.

Cartas

26 de setiembre de 1893.

Duran todavía y durarán en algún tiempo los comentarios sobre el atentado contra el general Martínez Campos. Los periódicos, cartas y telegramas de Barcelona dan numerosos detalles de lo ocurrido que realmente amargan. Pasan de doscientos el número de los heridos, unos en el momento y por efecto de las bombas, y los más á consecuencia de las carreras y atropellos consiguientes á la rápida desbandada de la multitud empujada por el terror.

Lo ocurrido en Barcelona ha conmovido á Europa y á todos los pueblos civilizados. Se trata de una llaga social que no perdona razas ni la detienen fronteras y excita vivísimo interés. En Berlín y Viena se supone que pueda ser Pallás instrumento ó agente de una sociedad ó complot que tramaba horrores allá en las animadas orillas vienesas del Danubio. Y cosa singular, el autor de crimen tan grande tiene historia de hombre trabajador y honrado, amante cariñoso de su mujer, que ahora está en cinta, y de tres niños de corta edad.

En Barcelona y en Madrid se han hecho detenciones de anarquistas conocidos y registros de domicilios. Surge ó ha surgido ya en círculos y tertulias animada discusión acerca de si conviene ó no conviene acudir al Parlamento para hacer leyes de excepción para perseguir delitos de la índole del que nos ocupa. Las opiniones andan muy discordes, porque mientras unos sostienen la necesidad de hacer en España lo que en Francia, otros creen que nuestras actuales leyes medios sobrados á los poderes para defender la seguridad y sosiego públicos y castigar severamente á los criminales.

Como no podía menos de suceder, la polémica ha ido á la prensa. El Liberal, por medio de «interviews» está publicando la opinión de los hombres superiores de la política. Hoy publica el parecer de Villaverde, y ayer el de Romero Robledo. Por cierto que este llamó imprudente á Silvela, y El Tiempo le contesta en un suelto de tonos duros que se hallan bien lejos del camino de unión y concordia entre las dos ramas conservadoras que preconizan muchos individuos de ambos campos. Uno de los diarios más sensados que se publica en París escribe con motivo de lo ocurrido en Barcelona que se dibuja para lo porvenir una situación política sostenida por el triunvirato Cánovas, Silvela y Villaverde. Pero repito que la unión de estas tres voluntades no se vé cercana, por más que un momento dado pudiera efectuarse, porque los sucesos tienen mayor fuerza que los propósitos de los hombres.

Se cree que habiéndose precipitado por la Reina el mismo día de su llegada, el jueves y que el preparatorio que han de celebrar los ministros quedará acordada la línea de conducta que ha de seguir el gabinete en el período parlamentario que se avecina. Pero con hallarse tan cercana esta fecha, nada se sabe de seguro, porque hasta el mismo Sagasta no se ha decidido, de suerte que seguimos á obscuras acerca de la suerte del proyecto de Administración local, apertura de Cortes etcétera. Pero hemos de vivir para no ver el desenlace de todos los extremos que ahora son objeto de curiosidad en los círculos políticos.

De asuntos económicos diré que en Madrid y provincias van pagándose tranquilamente los impuestos, incluso las famosas patentes que tan gran polvareda movió en la Corte de las Españas. En el Círculo mercantil dominan temperamentos de prudencia y de tranquilidad. También en Almería han tomado buen aspecto de excitación producido por la R. O. sobre los fondos de la sus-

crición nacional los ánimos se han tranquilizado. Donde ahora hay emoción es en Andalucía, efecto de la crisis obrera; se agrava faltando ya trabajo á gran número de braceros. Cuestión es esta de la mayor importancia y que en más ó menos crecida escala, se padece dentro y fuera de España y que despierta interés lo mismo en las esferas del poder que en el seno de la sociedad.

De cólera estamos como ayer. Se desmiente que haya habido casos en S. Sebastian. En Vizcaya por fortuna no adquiere intensidad la epidemia, y no se ha propagado á ningún otro sitio de la Península.—En la Coruña ha habido un incendio en una tienda de ultramarinos resultando heridos un vecino y un teniente de infantería.

Del extranjero no hay novedades.—F.

Nuestros Telegramas

Madrid 28, doce y cuarto mañana.

Los ministros han celebrado una reunión en casa del Sr. Sagasta, acordando que durante la enfermedad de éste cada uno de ellos dé cuenta directamente á la Reina de los asuntos de su departamento.

El Presidente del Consejo continúa en el mismo estado.—Perpen.

Madrid 28, una tarde.

Han llegado los Reyes á Madrid, habiendo estado á esperarlos en la estación gran concurrencia, así como el Gobierno, los exministros, los políticos afiliados á la Monarquía y numerosas comisiones oficiales.

El batallón de Puerto Rico hizo los honores á los augustos viajeros.

Al apearse del wagon real el público aplaudió, oyéndose algunos vivas.

Al pasar el tren régio por algunas estaciones, las músicas ejecutaron el «Guernicaco arbola.»

La Reina Regente se mostraba muy complacida, aplaudiéndola el público.

Tan pronto como se apeó del wagon en la estación de Madrid preguntó por el estado del Sr. Sagasta, enviando despues al Duque de Medina Sidonia á su domicilio para que le visitase en su nombre.

También ha llegado la Infanta D.^a Isabel.

Esta noche habrá recepción en Palacio.—Perpen.

Madrid 28, dos tarde.

Aumenta el cólera en Bilbao, pero decrece en Abando y demás pueblos de la provincia.

En Barcelona se han hecho cuatro detenciones más por consecuencia del atentado del domingo.

En los domicilios de los detenidos encontráronse dos bombas cargadas de dinamita y otros efectos análogos.—Perpen.

Madrid 28, dos y cuarto tarde.

En Mérida ha ocurrido un siniestro de importancia.

Sin que se sepa la causa ocasional, prodújose la voladura de un depósito de dinamita, existente en una tienda de ultramarinos.

El edificio quedó completamente destruido, incendiándose y propagándose el fuego á varias casas inmediatas.

Han resultado muchos heridos.

El domingo será consagrado en Burgo de Osma el obispo de la diócesis.—Perpen.

Madrid 28, dos y media tarde.

Telegrafian de Barcelona que el anarquista Pallás se ha negado á nombrar abogado defensor.

El fiscal militar ha devuelto el sumario y el escrito de calificación, pidiendo que sea pasado por las armas el autor del atentado.

El señor Salmerón ha retrasado su regreso á Madrid, por una desgracia de familia.—Perpen.

Madrid 28, dos y tres cuartos tarde.

En el programa parlamentario formado por los carlistas se pide la unidad católica, las Cámaras regionales y la reducción de gastos, incluso en el presupuesto del clero,

Han formulado un contra-proyecto de administración local, que defenderán con energía.—Perpen.

Madrid 28, tres tarde.

Como además de la fractura del peroneo sufrió el señor Sagasta en su caída la dislocación del tobillo y hay gran distensión en las articulaciones, ha sobrevenido mucha inflamación.

Durante toda la noche anterior ha experimentado el ilustre paciente dolores intensos.

Le cuidan su esposa, hijos y hermano.

A las tres de la madrugada calmáronse los dolores, pasando el resto de la misma relativamente bien.

En su domicilio continúan recibiendo numerosas tarjetas, y cubriéndose las listas con millares de firmas.

A la Reina Regente le produjo la noticia de la desgracia del señor Sagasta una impresión dolorosa.

Perpen.

Madrid 28, ocho noche.

Se han cerrado en Bilbao todos los establecimientos de enseñanza.

Comunican de Buenos Aires que el coronel Sr. Espina ha sido condenado á muerte.

Los insurrectos se han apoderado de un acorazado.—Perpen.

Madrid 28, ocho treinta noche.

El estado del señor Sagasta á las cinco de la tarde es tranquilo, aunque no han desaparecido los dolores.

De cuando en cuando descansa y puede conciliar el sueño.

En Thorikos (Grecia) se encuentra sepultada la nueva Pompella muy bien conservada.—Perpen.

Madrid 28, nueve noche.

Se ha verificado un duelo á espada entre el «Abate Pirracas» y el conocido periodista señor Muñoz; éste ha resultado herido en la cabeza.

El director de «El Ideal» don Emilio Prieto ha ingresado en la cárcel.

Supónese que está complicado en la causa anarquista.—Perpen.

Madrid 28, diez noche.

El general señor Martínez Campos continúa un poco más aliviado, pues no se ha vuelto á presentar la fiebre.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Cubas, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, 8 dias fecha, Londres, 9 dias vista, París, 8 dias vista.

Perpen.

Tres verdades.—Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre,—también es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregularidades que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se resienten, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante, es que las Píldoras azucaradas de Bristol no tienen rival en su prentitud y eficacia para normalizar la acción del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.

La fórmula de la Emulsion «Scott» ha sido presentada á todas las autoridades médicas de ahí que sea precedida con tanta frecuencia.

(Desconfiese de eso que llaman fórmula Scott.)

Cartagena 17 agosto 1887.

Puedo afirmar que la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao le emplee con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el escofismo y estados de pauperismo, pues á su acción tónica reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos gastro intestinales. Siendo bien conocida su composición no dudo ni un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos serios que huyen siempre de específicos secretos. Esto es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.

Dr. JOSE BARCO.

Baños y aguas termales DE ALHAMA DE GRANADA

Bicarbonatadas, calcicas, nitrogenadas, sulfúridas.

TERMAS DE MARTOS.

Más de 20 siglos de existencia.—47° centígrados de temperatura.

Curación radical é infalible del reuma en todas sus manifestaciones.—De éxito maravilloso en las neuralgias, catarros crónicos bronquio-pulmonares.—En las manifestaciones de la diátesis úrica.—En las neurosis y particularmente en las enfermedades funcionales del corazón.—En las cerebrales de la médula espinal y sífilíticas.—Afecciones cutáneas de la diátesis herpética y escrofulosa del primer periodo.—Lesiones traumáticas.

SEGUNDA TEMPORADA OFICIAL, DE 1.º DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.—Magnífico balneario; panorama delicioso; pintorescos jardines; instalaciones balneotérmicas de primer orden; servicios inmejorables.—La eficacia portentosa de sus aguas la pregonan de consuno: multitud de testimonios científicos y millares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendación. Establecimiento poco más de tres horas del Apadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta á precios reducidos y por veinte días que establece dicha Compañía desde sus estaciones durante la temporada oficial.—Coches de San Francisco á todos los trenes.—A seis horas de Granada por diligencia.—Tarifas de precios de la fonda con servicio completo.—Se pueden hacer combinaciones según el gusto y la fortuna de cada bañista, desde 18 á 40 reales diarios.—El balneario más cómodo y económico de Andalucía.—Para más detalles, al administrador general, D. Agustín Martín.

EL BUEN DOCTOR
EL CELEBRE DOCTOR
EL GRAN DOCTOR

Así le nombran al DOCTOR AGUILAR todas las Madres que han tenido el buen acierto de medicar á sus hijos con

LA PANACEA ROSADA del Doctor Aguilar.

Medicamento que es, sin ninguna duda, el REMEDIO INFANTIL más poderoso, seguro é infalible que se conoce. Para facilitar la dentición corrigiendo los desarreglos de vientre durante dicho periodo. Para matar las lombrices (causa de graves trastornos de organismo) y hacer espeler la BABA que quema los intestinos. Para purgar con suavidad y curar las indigestiones é irritaciones. Para evitar y curar los ataques convulsivos, accidentes nerviosos, congestiones y derrames de la cabeza y al mismo tiempo purificar y depurar el cuerpo de la bilis y humores grasos, infectos y corrompidos que impiden su buen funcionamiento. Para prevenir y combatir con feliz éxito las erupciones, rosa-escarlatina-sarampión, etc., y las enfermedades gástricas, tífoides y pútridas, porque es tal su virtud desinfectante que, tomándola á tiempo, destruye de un modo rápido y seguro los gérmenes de las enfermedades, y por fin, en cualquier caso grave, aunque se haya perdido toda esperanza de curación, y tanto es así, que solo algunas tomas de nuestra PANACEA ROSADA han bastado muchísimas, pero muchísimas veces, para hacer desaparecer, como por encanto, síntomas de graves enfermedades, devolviendo la salud al enfermito y la tranquilidad y alegría á sus atribulados padres.

Las madres que la conocen aseguran todas que es la MEDICINA PRODIGIOSA para los niños, y que ninguna debe estar sin ella, no solo para curarles, sino que, cuando están buenos, les hacen tomar cada ocho días una ó dos tomas, según la edad, y á tal precaución deben que se conserve la salud de sus tiernos hijos.

Nosotros honradamente prometemos y certificamos que, por más que parezca mucho lo que ofrecemos, es aun más lo que nuestro preparado cumple; pues todos cuantos han medicado á sus hijos con LA PANACEA ROSADA del Dr. AGUILAR reconocen y afirman con nosotros que no hay medicina que sea tan inocente, inofensiva y benigna, tan suave agradable y fácil de tomar ni de más pronto y felices resultados para prevenir, corregir y curar las enfermedades de la niñez. Léase detenidamente el folleto que acompaña á cada caja.

PRECIO DE LA CAJA CON FOLLETO EXPLICATIVO: DOS PESETAS De venta en Granada: Farmacia de Juan Rubio Perez y principales ed España.—Al por mayor, Dr. Andreu Barcelona.

• EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO •
MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
Tallers, 22.—BARCELONA

Depósitos: Farmacias de Cortés, Fernandez, Galvez, Ocaña, Ortiz, Puche, Peña y Santaella, y droguerías de Perez y Gonzalo.

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá.

Mil pesetas

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las

enfermedades urinarias.

Catorce años de éxito. Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales.—Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Depositario en Granada, D. Juan Rubio Perez.

Se remiten por correo anticipando su valor.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga núm. 1 paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también asesorado.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE),

fotógrafo de S. M. y premiado

en la Exposición.

Fuente Real, núm. 3,

frente á la fuente de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado é llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant El Navio ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballeros, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, baños, etc.

GRAN ALMACEN

Música y Pianos,

ANTONIO SOLÁ.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros. San Miguel Alta, núm. 1.

Citrato de magnesia efervescente de King.



No hay otra entre sus similares que iguale á la Magnesia de King.

Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el Doctor King el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Como purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducidas y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta, en todas las farmacias y droguerías. Bates y Comp. —1, Regent Square.—Londres, W. C.

MEDICACION TÓNICA

PILDORAS Y JARABE

DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA COLORES PÁLIDOS RAQUITISMO ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía. PARIS 40, rue Bonaparte, 40



Alhóndiga 10 Teléfono 156.

frente á la posada «La Nave.»

GARCIA Y SANTA CRUZ.—GRANADA.

BAÑOS Y TINAS. Tejidos y alambrados metálicos. Herrerías Americanas. Herrerías, Grúas, Códigos y Velocípedos para niños. CUBOS Y BAÑOS GALVANIZADOS. ZINC, LATAS, ESTANO. Cementos y baldosines. Sembreros, varios sistemas.

Fábrica de herraduras y clavazon.

Grandes almacenes DE

Hierro, herramientas y batería de cocina.

Bazar de Camas y Cunas.

Almacén de maderas

CALLE DE LA PAZ, frente á la Alhóndiga de granos.

Se realizan toda clase de maderas, tanto de pino como de chopo, á precios sumamente económicos, ofreciendo ventajas al comprador.

Aviso.

En la calle de Mañas, núm. 8, se confecciona toda clase de ropa blanca, tanto para señora como para caballeros y niños. También se hacen bordados de todas clases, tanto en blanco como en colores, á precios arreglados.

No olvidar las señas: Mañas, 8.

Traspaso.

Se hace de una fábrica de jabón, situada en la calle Real de Cartuja, núm. 5. En la misma darán razón.

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE ADOLFO MONTERO WEIS.

57, Zacatin, 57.

Unico en su clase con taller para reparaciones y restauraciones de pianos, órganos de iglesia y de salón, arístones, acordeones, etc.

Pianos del Reino y Extranjeros se venden al contado y á plazos mensuales. Los hay de fantasía, de cola, de cuerdas cruzadas y verticales de ocasión. Completo surtido de cuerdas para violín, piano, arpa, contrabajo, clavijas, arcos, diapasones y multitud de artículos accesorios.

Se vende

una casa-atarazana situada en la calle de San Miguel Baja, núm. 36, parroquia de las Angustias.—Para tratar con el encargado, todos los días no feriados, de siete de la mañana á seis de la tarde, en la calle de Gracia, núm. 6.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS
VISTOSAS FLORES

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pi azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiherpético Glover, 4 pesetas en las boticas. Va por correo Madrid. Consultas al Instrueto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.